

## BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-003-2010

### **ADUANA AUTORIZARÁ A INTERESADOS EN SER ASISTENTES DE APODERADOS ESPECIALES ADUANEROS, ASISTENTES DE AGENTES DE ADUANAS Y A GESTORES DE ENCOMIENDAS.**

La Dirección General de Aduanas, informa que autorizará a personas interesadas en ser Asistentes de Apoderados Especiales Aduaneros, Asistentes de Agentes de Aduanas y a Gestores de Encomiendas, quienes deberán participar en una capacitación en materia aduanera para optar a dichos cargos.

La capacitación será realizada en las fechas siguientes:

AUXILIAR	FEBRERO	MARZO	MAYO	JULIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
Asistentes de Apoderados Especiales Aduaneros	Viernes 26	Martes 23	Martes 25	Martes 27	Viernes 24	Martes 30
Asistentes de Agentes de Aduanas	Viernes 26	Martes 23	Martes 25	Martes 27	Viernes 24	Martes 30
Gestores de Encomiendas	Viernes 26	Martes 23	Martes 25	Martes 27	Viernes 24	Martes 30

La Asistencia a la capacitación será de carácter obligatorio, para toda persona que quiera ser autorizado como Asistente o Gestor de Encomiendas, la cual se realizará en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Aduanas, Km. 11 1/2 Carretera Panamericana, San Bartolo Ilopango, de 8:00 a 12:00m.d. previo cumplimiento de los requisitos publicados en nuestro sitio Web [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv), opción Trámites y Servicios, Manual de Requisitos.

Para mayor información comuníquese a la Unidad de atención al Usuario al teléfono 2244-5182 o escríbanos al correo electrónico [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv).

San Bartolo, Ilopango, 26 de enero de 2010.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**